

## Tus datos

El presente procedimiento elaborado por BILBAO EKINTZA tiene como objetivo facilitar a la ciudadanía la información necesaria para que puedan ejercer sus derechos en materia de protección de datos

**Los derechos sobre tus datos personales han sido reconocidos tanto en la normativa de protección de datos tanto europea, así como en la estatal y autonómica**

## Normativa aplicable



**Reglamento (UE) 2016/679** del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

**Ley Orgánica 3/2018**, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

**Ley 16/2023**, de 21 de diciembre, de la Autoridad Vasca de Protección de Datos.

**Ley Orgánica 7/2021**, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales.

En BILBAO EKINTZA estamos comprometidos con la Privacidad de tus datos personales, y con una serie de principios aplicables al tratamiento de datos, como son la transparencia, la lealtad, la licitud, la exactitud, la minimización y la limitación de la finalidad y el plazo de conservación.

# ¿Qué derechos tienen las personas sobre sus datos?

---

## Acceso

Derecho a conocer qué datos suyos están siendo tratados, en qué condiciones y acceder a los mismos.



## Supresión

Derecho a obtener la supresión de sus datos personales, en los casos legalmente previstos.



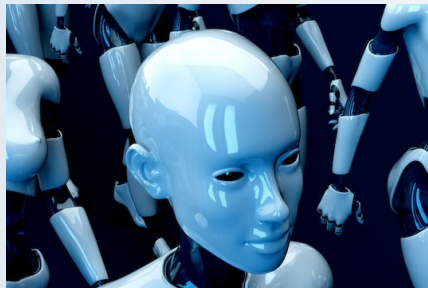
## Rectificación

Derecho a obtener la rectificación de sus datos personales inexactos o incompletos.



## Limitación

Derecho a que se limite el tratamiento de sus datos personales, normalmente, porque están bloqueados debido al ejercicio de otros derechos.



## A no ser objeto de decisiones automatizadas

Derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento de tus datos, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre la persona o le afecte significativamente de forma similar

## Portabilidad

Derecho a recibir sus datos personales, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, para transmitirlo a otro Responsable por medios automatizados.



## Oposición

Derecho a oponerse al tratamiento de sus datos personales, cuando se realice en el ejercicio de interés público o potestades públicas.



## ¿Quién puede solicitar estos derechos?



Cualquier persona tiene derecho a ejercer cualquiera de los derechos reconocidos en protección de datos, respecto a aquellos datos que BILBAO EKINTZA esté tratando.

Para ello, puedes consultar nuestro Registro de actividades de tratamiento publicado en nuestra web.

## Elementos que debe contener la solicitud

Se podrán ejercitar estos derechos de la siguiente manera:

1. Mediante envío por correo certificado a la dirección postal de BILBAO EKINTZA.

El contenido de la solicitud deberá de ser la siguiente:

- a. Nombre y apellidos de la persona interesada
- b. DNI o documento que acredite la identidad
- c. Documentos acreditativos de la representación
- d. Documentación que aporta
- e. Dirección electrónica o postal
- f. Fecha y firma



## Características del ejercicio

Es gratuito. Sólo en caso de que la solicitud sea manifiestamente infundada o excesiva podrá cobrarse un canon.

Se puede ejercer directamente o por medio de representante legal o voluntario. En caso de personas incapacitadas o menores deberá realizarlo su representante legal, acreditando dicha condición.

Se responderán en el plazo de un mes, prorrogable a dos en función de la complejidad o del número de solicitudes.

BILBAO EKINTZA le responderá en el plazo de un mes. En caso de que dicho plazo se prorrogue a dos meses, o en caso de que no se tramite la solicitud, también será informado de dichas circunstancias en dicho plazo.

## Modo de respuesta



La respuesta deberá contener la información solicitada de modo legible, claro y sencillo, siendo la esta bien en formato electrónico, bien mediante dirección postal.

BILBAO EKINTZA podrá estimar total o parcialmente su solicitud y, en tal caso, proceder a la realización de dicho derecho, o podrá desestimar la solicitud justificando en la respuesta los motivos.

## ¿Y después?

En el caso de que la persona interesada considere que sus derechos no han sido atendidos adecuadamente, y haya transcurrido más de un mes desde la solicitud, puede presentar una reclamación ante la Autoridad Vasca de Protección de Datos.

También, con carácter previo a dicha reclamación ante la AVPD, podrá interponer una reclamación ante la Delegada de Protección de Datos de BILBAO EKINTZA, a través del siguiente email: [datos@bilbao.eus](mailto:datos@bilbao.eus)



Para la presentación es necesario que la reclamación contenga los mismos elementos que la solicitud, y además deberá aportar alguno de los siguientes:

- Copia o resguardo de la presentación de la solicitud de ejercicio del derecho
- La negativa del Responsable del Tratamiento a atender el derecho solicitado.